Prosperidad Social

ANEXO No. 02
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 02 de julio de 2026

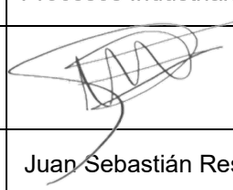
Señores:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Ciudad

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. **IMC 19 de 2026**

Juan Sebastián Restrepo Santamaría, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de Procesos Industriales Reutilizables LTDA - PROUTILES LTDA manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Prosperidad Social para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **IMC 19 de 2026**.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **IMC 19 de 2026**.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **IMC 19 de 2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, a los dos (02) dias del mes de julio de 2026.

Proponente	Procesos Industriales Reutilizables LTDA
Firma del representante legal	
Nombre del representante legal	Juan Sebastián Restrepo Santamaría
Documento de identificación del representante legal	1.037.593.951

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE SI ES PLURAL, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO.